



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº **244/89**

Salta, 1 de setiembre de 1989
Expediente Nº 12.101/89

VISTO:

La Resolución Interna Nº 182/89 mediante la cual se forma una comisión que tendrá por misión estudiar el proyecto de ingreso 1.990, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión antes mencionada elevó el proyecto en cuestión, según consta de fs. 15 a fs. 26 de las presentes actuaciones;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 108/89 obrante a fs. 28 aconseja aprobar el proyecto;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria Nº 3/89 del 22.08.89)

RESUELVE:

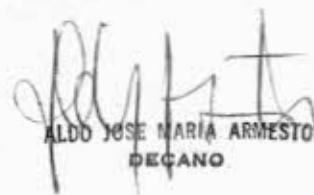
ARTICULO 1º.- Aprobar el proyecto 1.990 del Curso de Introducción a los Estudios Universitario, presentado por la Comisión Ad Hoc, dispuesta por la Resolución Interna Nº 182/89 de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Comisión de Carrera de Nutrición y Enfermería y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

atm
ATM


MARCELO PEYRET
SECRETARIO




ALDO JOSE MARIA ARMESTO
DECANO